

## Todo lo sólido (se desvanece en el aire)

Extractivismo y necropaisaje en el noreste de México<sup>1</sup>

**Oswaldo Ruiz**

*Sistema Nacional de Creadores de Arte, México / [oswaldo.r@gmail.com](mailto:oswaldo.r@gmail.com)*

**Ariadna Ramonetti**

*Sistema Nacional de Investigadores, México / [ariadna.ramonetti@udem.edu](mailto:ariadna.ramonetti@udem.edu)*

---

### Resumen

Por medio de un conjunto de imágenes tomadas por Oswaldo Ruiz entre 2019 y 2020 en la zona metropolitana de Monterrey, buscamos indagar sobre la producción de paisajes de muerte que suelen acompañar a diversas economías extractivas dedicadas a la explotación de materiales pétreos en las laderas de las montañas de esta ciudad, que históricamente se ha configurado como la capital industrial de México.

Proponemos el término *necropaisaje* para aludir críticamente a procesos extractivos de orden geológico que degradan irreparablemente el paisaje natural y sus formas de vida, provocando un ciclo de muerte en donde la naturaleza y el territorio son reducidos a mercancías de bajo costo al servicio de los intereses del gran capital para ocupar con infraestructura pública y privada —como lo muestran estas imágenes—, el mismo espacio del cual se extrajo el material pétreo, produciendo en consecuencia un paisaje marginal de exclusión.

### Palabras clave

extractivismo; necropaisaje; comunidades periurbanas; paisajes de exclusión; economías extractivas; noreste mexicano; Monterrey (México).

---

### Respirar la montaña. El paisaje roto del Noreste mexicano

Desde principios del siglo XX, las laderas de diversas cadenas montañosas que surcan el estado de Nuevo León, han estado a merced de la extracción de materiales pétreos para la producción de cemento<sup>2</sup> y concreto premezclado (hormigón) a escala internacional por parte de grandes corporaciones empresariales originarias de Monterrey que han establecido una economía geológica basada en la apropiación, mercantilización y depredación de bienes ambientales comunes imposibles de regenerar.

A partir de 1905 diversas cooperativas y empresas fueron autorizadas por el gobierno del estado de Nuevo León para la obtención de agregados pétreos de origen sedimentario,<sup>3</sup> como se les llama en la industria a las rocas calizas y arcillas los cuales son explotados en diversas fases: despalme; que implica el levantamiento completo de la capa vegetal, erosionando el terreno y provocando emisiones de polvo; barrenación con explosivos a alturas de más de 230 m, y posteriormente la trituración, molienda, cribado, calcinación y venta de la montaña pulverizada que eventualmente, derivará en algún producto destinado a la edificación de vivienda o al emplazamiento de infraestructura.



Imagen 1: Antigua pedrera abandonada en la cara suroeste del cerro de las Mitras, al poniente de la ciudad, 2019.



Imagen 2: Pedrera San Ángel, aún en funcionamiento al extremo poniente del cerro de las Mitras. Puede apreciarse el dispositivo de extracción de la roca caliza, las trituradoras y tolvas para convertirlas en arena fina, 2020.



Imagen 3: Bajo puente de concreto cerca de negocios de venta de arena en la zona del cerro del Topo Chico, 2019.

Este proceso lo llevan a cabo diversas tipologías de empresas que van desde precarios negocios de picapedreros, a corporaciones internacionales a gran escala que se van trasladando de montaña en montaña cuando las canteras, conocidas localmente como “pedreras” se agotan, o cuando las concesiones locales de explotación y operación tienen que ser renovadas (Cfr. Casas, 2020; Hernández, 2018). Estas empresas se aprovechan de los vacíos legales en la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Minera, que exceptúa de aplicación a “Las rocas o los productos de su descomposición que sólo puedan utilizarse para la fabricación de materiales de construcción u ornamentación, o se destinen directamente a esos fines.” (Art. 4º, III), o bien cuando la composición de los depósitos minerales es la misma que la de los terrenos a explotar (Cfr. Art. 2º), que es el caso de las montañas de piedra caliza del noreste mexicano.

A pesar de estar prohibida su explotación dentro de la zona metropolitana de Monterrey desde 1982 bajo el Decreto 187 con el cual se establecieron las bases para la reubicación de las canteras que se encontraban en la ciudad (Cfr. HCNL, 2013), la extracción de piedra para la fabricación de materiales de construcción no ha cesado. Todo lo contrario. Se ha

desplazado hacia los márgenes de la ciudad para pasar inadvertida, normalizando la presencia-ausencia de un paisaje roto que se disuelve en las noches con el sonido de los explosivos que lo convierten en polvo para después calcinarlo a temperaturas de 1,450°C y obtener cemento. Respiramos la montaña.

A diferencia de otras regiones al sur y centro de México en donde existen resistencias campesinas y/o indígenas de largo aliento contra la minería porque la propiedad social de la tierra suele ser de carácter comunal y agrario; en Monterrey y su zona metropolitana no ha ocurrido de esa manera. Desde 1876 hasta 1970 hubo un empobrecimiento paulatino del campesinado y por ende un proceso de metropolización acelerado en donde se privilegió la acumulación de capitales gracias también a las condiciones fiscales que favorecieron el desarrollo de la industria siderúrgica y de la construcción (Cfr. García, 2007; 39-41). En lugar de un campesinado que buscara ser sujeto de dotaciones agrarias para establecer algún tipo de propiedad comunal —como ocurrió en el centro del país con la figura del ejido y la gran cantidad de organizaciones sociales derivadas del reparto agrario posterior a la revolución mexicana—, en esta región del Noreste se consolidaron un proletariado y un subproletariado urbanos que en algunos casos se gestaron en barrios obreros planificados alrededor de grandes complejos industriales y en otros, se densificaron como populosas colonias espontáneas en las desordenadas orillas de la ciudad. Las luchas y resistencias históricas que ha vivido Monterrey están asociadas directamente con la configuración de movimientos urbanos populares que buscaban acceso a servicios básicos y vivienda digna, no defender la propiedad social de la tierra, el medio ambiente o proteger los bienes naturales no renovables, como son las montañas. Sólo en años recientes han surgido reclamos ciudadanos aislados que buscan enfatizar la falta de estudios de impacto ambiental, la irregularidad en los permisos de autorización para la extracción de minerales no metálicos, el uso de dinamita y la contaminación que las detonaciones en las laderas aledañas a la ciudad causan. Una denuncia recibida por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) en junio del 2018 menciona que: “con los vientos operantes en el área se levantan densas polvaredas que afectan la visión, y obligan a las personas que se encuentran cercanas al área a aspirar el polvo de la explotación de dicho material, con el consiguiente daño físico y de salud, además de la contaminación por ruido y daños por trepidación, incluyendo la afectación de la fauna y el deterioro de la flora existente, por los efectos contaminantes.” (PROFEPA, BP/711-18).

Dentro del área metropolitana de Monterrey continúan activas aún 12 pedreras (Cfr. ASEC, 2020 y SGM, 2018). Las montañas y urbanizaciones contenidas en este ensayo visual, se localizan en ellas, principalmente al pie del cerro de las Mitras, del cerro de Topo Chico, de la sierra El Fraile y de la

sierra de San Miguel. Todas ellas cuentan con declaratoria de Áreas Naturales Protegidas que deberían estar sujetas a conservación ecológica, pero no ocurre así (Periódico Oficial del Gobierno del Estado de N.L., 24/11/2000 Núm. 141, Tomo CXXVII).



Imagen 4: La arquitectura de autoconstrucción del lugar utiliza principalmente los materiales que se extraen de las pedreras. Colonia Tierra y Libertad, cerro del Topo Chico, 2019.



Imagen 5: Antigua pedrera del Cerro de las Mitras. Al fondo se aprecia el edificio principal del fraccionamiento Colinas del Valle. Al estar tan cerca de la ciudad, las pedreras abandonadas fueron vendidas para construir vivienda de lujo que contrasta con lo que pudo haber sido la oficina principal o lugar de descanso para los trabajadores de la vieja pedrera, 2019.

## Necropaisaje o paisaje de muerte

En el contexto mexicano el neologismo *necropaisaje* fue propuesto en la tesis doctoral intitulada *En la boca del agua, en la orilla del centro: territorio, agencia y política en la ribera nororiental del Lago de Texcoco* (Ramonetti, 2019) para describir un proceso de extracción de materiales pétreos de origen volcánico en los alrededores de la Cuenca del México usados en la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM), ahora cancelado.

Para llevar a cabo la cimentación del aeropuerto en un terreno con una geología tan compleja como la del Lago de Texcoco, las compañías privadas que fueron adjudicadas al despalle y limpieza del terreno, se dieron a la tarea de remover más de 3 millones de m<sup>3</sup> de sedimento mineral húmedo acumulado durante cientos de años en un área de 1,147 h, para sustituirlos por un total de más de 23 millones de m<sup>3</sup> de tezontle, que por ser una roca volcánica muy porosa, absorbería —en teoría—, el agua y ayudaría a

compactar el terreno gracias también a la instalación de drenes para el desecamiento de las aguas superficiales así como para el desahogo del agua acumulada en el fondo lodoso del humedal<sup>4</sup> que además requirió de casi 11 millones de m<sup>3</sup> de basalto, otra piedra de origen volcánico para generar peso y que ayudara a sacar el agua de toda el área en un lapso de 3 años (Cfr., Ramonetti, 2019; 257-258).<sup>5</sup>

Con aquellas piedras volcánicas se buscaba terminar de desecar por completo<sup>6</sup> el Lago de Texcoco, contaminado —en parte— por las infiltraciones de aguas negras de la Ciudad de México, a tiempo que el fondo lodoso del lago era desechado sin ninguna medida sanitaria en las oquedades dejadas en las montañas, cuya alma de roca volcánica estaba siendo extraída para desecar el mismo `lago´, produciéndose entonces un paisaje circular de muerte en donde además, diversas *máquinas de guerra* (Cfr. Mbembe, 2012) dispusieron aquí de la administración de la vida y del medio ambiente, basándose en la limitación discrecional de libertades y derechos de algunos agentes que estaban al servicio del capital, sobre otros que no lo estaban, para imponer el proyecto aeroportuario a los habitantes de los pueblos aledaños mediante el ejercicio de la violencia estructural y política con la presencia de guardias blancas y grupos de choque que resguardaban los accesos a las montañas que rodeaban a la Cuenca de México (Cfr. Ramonetti, 2019).

Proponemos entonces recuperar el término *necropaisaje* en el contexto de la investigación brevemente descrita y adaptarlo al contexto neolenés para ejercer una crítica a la manera depredadora en la que se instauran ciertos procesos extractivos de orden económico y geológico en el noreste de México. Si bien, nos inspiramos en las nociones de *necropolítica* y *necropoder* enunciadas por Achille Mbembe, quien refiere a aquellos contextos en donde las figuras de soberanía disponen de la administración de la vida basándose en la limitación discrecional de libertades y derechos de algunos ciudadanos sobre otros (Cfr. Mbembe, 2012); cabe aclarar que en el caso del Noreste mexicano, estamos aludiendo a un método de extracción que deteriora radicalmente el paisaje natural y urbano pero que no necesariamente emplea la lógica de la *máquina de guerra* para este fin, porque aún no hemos podido detectar en nuestras investigaciones de campo, la presencia de guardias blancas o cárteles armados que resguarden estas canteras, como en el caso del Nuevo Aeropuerto, o bien que extraigan y saqueen directamente los bienes naturales como ocurre actualmente en la costa del Pacífico mexicano, en donde el crimen organizado local combina una pluralidad de funciones para la regulación de la muerte y la vida, entre ellas, extraer cobre y otros minerales ilegalmente para intercambiarlos por precursores de metanfetaminas en China (Cfr. Conde y Paredes, 2017).

Basándonos en estas aproximaciones al término que se han aplicado a otras regiones del centro del país cuyos sistemas montañosos se han visto deteriorados por la incursión de métodos físicos de destrucción de los bienes comunes para el emplazamiento de obras de infraestructura, es que recuperamos el término *necropaisaje*; para hablar desde un lugar de enunciación extractivo y geológico basado también en la destrucción de formas de vida humanas y no humanas y en el trastocamiento de un paisaje natural que sitúa escenarios de exclusión en beneficio del gran capital y la especulación inmobiliaria.



Imagen 6: Ladera del cerro de las Mitras que fue barrenada por medio de cortes rectangulares estriados, provocando la pérdida de su capa vegetal endémica.

Así, las montañas del Noreste mexicano han sido inducidas mediante agresivos métodos de extracción a cielo abierto como la barrenación con explosivos, dejando sustracciones verticales en el paisaje natural que son irreparables, ya que este método va configurando grandes tajos rectangulares en las laderas hasta que se agotan y son abandonados por las mismas empresas que las explotan, las cuales no cuentan con un programa de reforestación evidente que busque restaurar específicamente esta erosión en la superficie de las montañas, a pesar de que todas ellas cuentan con declaratoria de Área Natural Protegida y supuestamente por ley, deben

estar sujetas a conservación ecológica (*Periódico Oficial del Gobierno del Estado de N.L.*, 24/11/2000 Núm. 141, Tomo CXXVII).



Imagen 7: Otra pedrera de piedra caliza, ubicada en la colonia Lázaro Cárdenas, al pie del cerro Topo Chico.

Esto ha provocado un deterioro irreversible que ha afectado no sólo al paisaje, entendido como un lugar cuyos elementos naturales vinculan relaciones entre agentes humanos y no humanos gracias a las funciones específicas que esos elementos poseen (Cfr. Descola, 2005; 29); también ha precarizado la salud de las comunidades periurbanas que se religan en torno a estas montañas y oquedades, y que contradictoriamente viven y son empleados por esa misma economía geológica extractiva, que produce un paisaje social (Cfr. Gutiérrez-Aristizábal, 2017; 16-27) atravesado por las lógicas excluyentes de la urbanización neoliberal que condena al medio natural y geográfico a la extinción.

Las montañas de piedra caliza funcionan también como filtros que decantan el agua al subsuelo, permitiendo la recarga de mantos acuíferos, por ello, en lugar de prosperar un ciclo de vida para humanos y no humanos, comienza un ciclo muerte que culmina con la construcción de infraestructura pública y privada en toda la ciudad y en ocasiones, también al interior de estas pedreras. Debido a la carencia de un programa estatal de vivienda digna, estos tajos considerablemente grandes comenzaron a ser ocupados por asentamientos humanos irregulares, o bien fueron dispuestos para la

especulación por las propias autoridades estatales que otorgan estos predios antes inexistentes para la construcción de lujosos complejos inmobiliarios edificados con el sustrato del propio material extraído para la obtención final de bloques de cemento, como lo muestran estas imágenes.



Imagen 8: Estas antiguas pedreras muestran aún las edificaciones funcionales de las estructuras donde albergaban las trituradoras, las bandas transportadoras y la tolva.

Esta operación que va revestida además de la lógica unitaria del progreso y su relación con la cultura de trabajo y ahorro que ha permeado siempre en el imaginario industrial de Monterrey, consideramos que es también extractiva, porque “[...] el significado de extraer no refiere sólo al proceso técnico [...] sino que remite también al proceso social de apropiación privada por parte de grandes corporaciones empresarias de bienes naturales que eran de propiedad común o privada, sea individual o pequeña, servían a la reproducción social de la vida local o constituían parte del hábitat territorial” (Taddei, Algranti et al., 2012; 28). La producción de cemento, junto a otros desarrollos industriales como el del acero o el vidrio, han transformado a la ciudad de Monterrey en uno de los principales nodos industriales del país con sus respectivas implicaciones negativas en la política local y el medio ambiente.

Contradictoriamente a lo que hemos descrito, a Monterrey se le conoce popularmente como “La ciudad de las montañas”. En el imaginario regiomontano existe un orgullo y admiración por las montañas que al parecer habita sólo en el terreno de lo simbólico, porque no ha sido suficiente para que la ciudadanía incida colectivamente en estos procesos de depredación del entorno y detenga la extracción no regulada de materiales pétreos de sus laderas. Desde nuestra perspectiva, esto ocurre

porque no existe por parte de los ciudadanos una reflexión consciente y organizada de que la extracción de caliza es una actividad minera no metálica que destroza el paisaje e impacta al ambiente y a la salud de humanos y no humanos, en los mismos términos en los que impacta y deteriora el entorno la minería metálica a cielo abierto.

### Todo lo sólido (se desvanece en el aire)

Hay en estas imágenes una reflexión potente sobre el carácter extractivo — y geológico—, de la acumulación capitalista la cual está basada en la destrucción de formas de vida y en el trastocamiento de la reproducción social al interior y en torno a estas pedreras, especialmente las que se ubican al pie del cerro del Topo Chico al nororiente de la ciudad, en las ahora llamadas colonias Tierra y Libertad Sector Heroico, 1º de Junio, y Lázaro Cárdenas. Los primeros poseionarios de las colonias que configuran esta serie de imágenes arribaron en los años setenta —eran migrantes de las áreas rurales de Nuevo León y de los estados de San Luis Potosí, Zacatecas y Coahuila, principalmente artesanos y albañiles que empezaron a ocupar terrenos baldíos, algunos de ellos cercanos a las pedreras:

Las acciones urbanas de las organizaciones populares, de poseionarios y de los sindicatos tienen como base, por un lado, el crecimiento demográfico migratorio del área metropolitana de Monterrey, que alcanza su clímax en la década de los sesenta; por otro las precarias condiciones económicas de la mayoría de los migrantes que llegan a Monterrey en busca de su integración al aparato productivo urbano, e incluso de la mayoría de las familias proletarias ya asentadas. Ante la escasa capacidad de respuesta que hasta 1973 tenía el Gobierno a las demandas de tierra y vivienda de las clases populares, la población demandante se organizó bajo la dirección de algunos líderes para llevar a cabo invasiones de tierras formando los primeros barrios de poseionarios. (García, 2007; 67)

Como ya hemos mencionado, la segregación geográfica y social se había agudizado en todo el estado de Nuevo León a finales de la década de los setentas debido al empobrecimiento de las zonas rurales y la expansión urbana acelerada producto de la industrialización de Monterrey, lo que configuró una población proletaria y subproletaria con un escaso nivel de ingresos (dos veces el salario mínimo de aquellos años)<sup>7</sup> y por ende en una condición de tremenda desigualdad social respecto a los sectores poblacionales que pertenecían al empresariado industrial regiomontano. Esta situación, aunada a un déficit grande de vivienda y de disponibilidad de tierra urbana popular agravó la situación de la invasión de predios que aquejaba a toda la región periurbana de Monterrey y que se conoce en América Latina como "paracaidismo" (Cfr. García, 2007; 46-47, 63).

Es en este contexto surge el Frente Popular Tierra y Libertad, que para 1973 agrupaba a más de 350,000 personas entre asociaciones de inquilinos, choferes del transporte público, vendedores ambulantes, recolectores de basura y poseionarios (Cfr. García, 2007; 68). A lo largo de los años, el Frente fue fundando colonias<sup>8</sup> y autogestionando —con la ayuda de activistas con formación teórica dentro del marxismo procedentes de las luchas por la autonomía universitaria de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)—, diversas formas de organización colectiva de inspiración maoísta, basadas en la democracia directa, el autogobierno y la participación autónoma que se convirtieron en un caso paradigmático a nivel internacional respecto a la historia de los movimientos sociales urbanos en América Latina (Cfr. Castells, 1981; 18-113 y Sánchez, 2007; 164) y que con el transcurso del tiempo se dividió y transformó en diversas organizaciones, cooptadas algunas de ellas por el sistema de partidos políticos durante los años noventa en México.

Si bien el movimiento social Tierra y Libertad fue exitoso en garantizar en aquel momento el derecho a la vivienda para una gran cantidad de familias dedicadas a la economía informal como única forma de subsistencia, sucumbió en parte, ante las estrategias de ordenamiento territorial y a las políticas clientelares que impuso el gobierno del estado de Nuevo León en la zona a principios de los años ochenta mediante el programa de regularización llamado Tierra Propia (Cfr. Vellinga, 1988 y García, 2007).

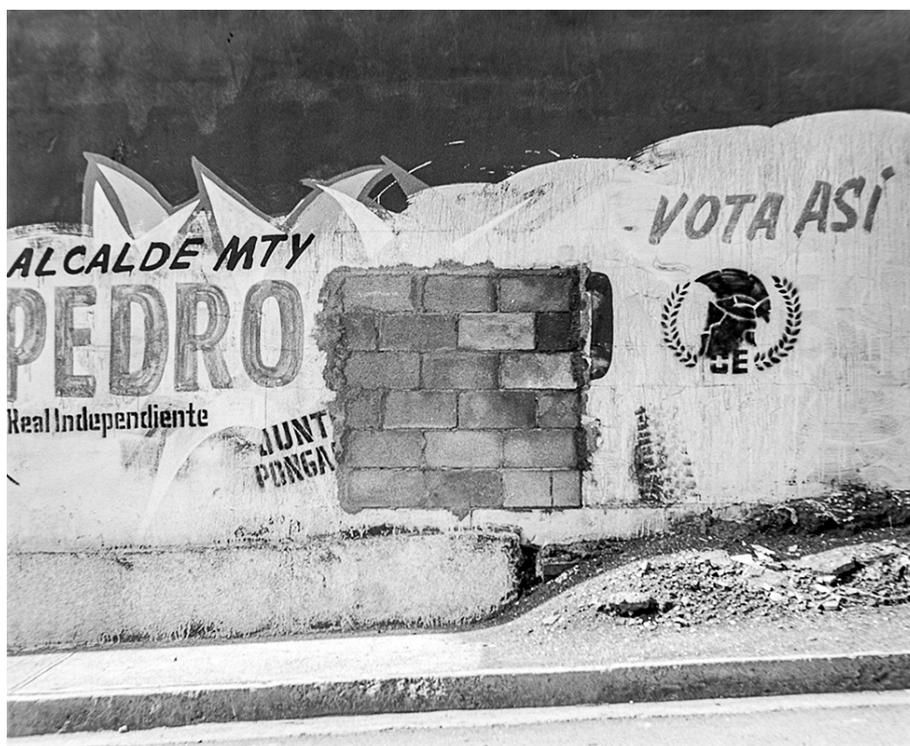


Imagen 9.

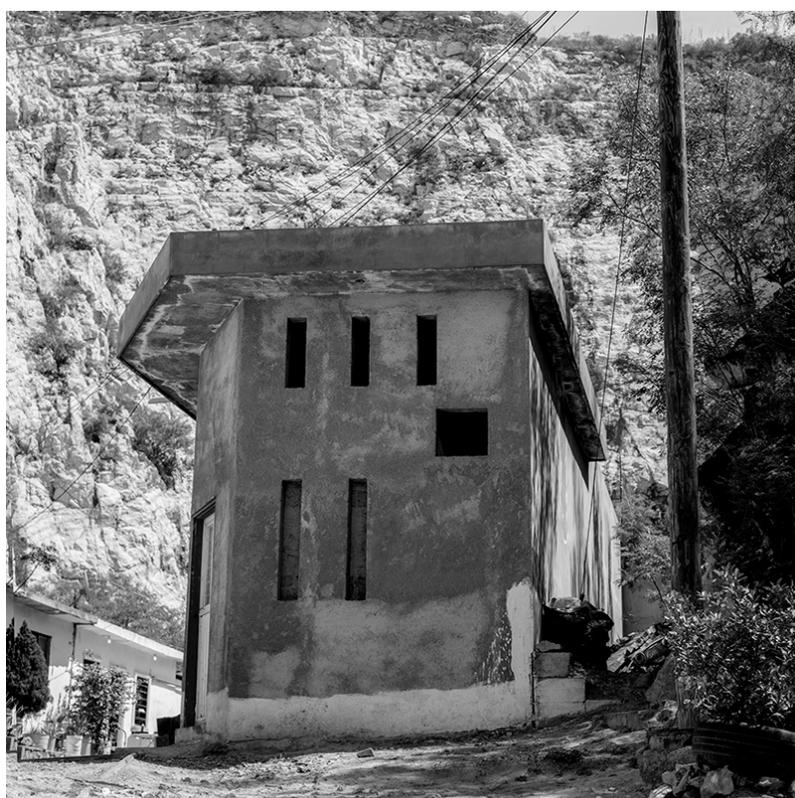
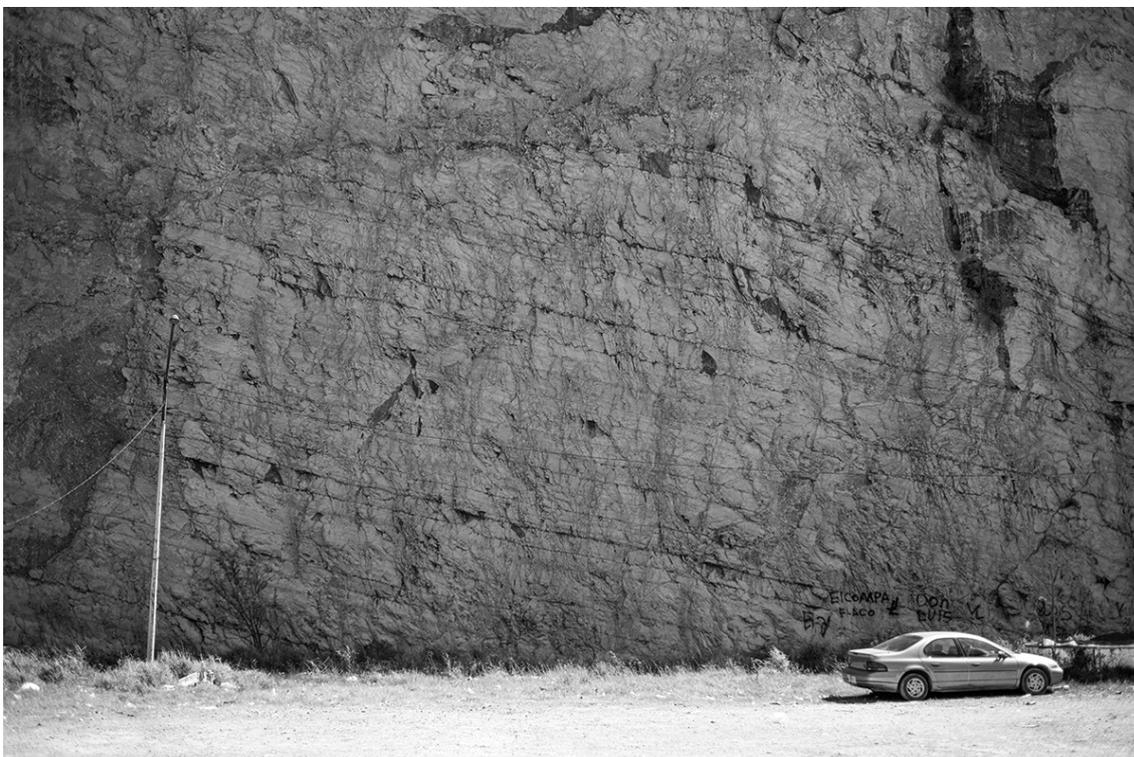
Actualmente varios de aquellos artesanos, procedentes de otros estados de la república y de los municipios rurales cercanos que fundaron estas colonias en los setentas, aún subsisten en las laderas de las antiguas canteras, donde tenían acceso al material recién extraído para producir objetos decorativos, algunos de ellos de inspiración neoclásica y grecorromana que eventualmente adornarán casas y edificios. Al moverse las canteras al extremo poniente de la ciudad los pequeños establecimientos de artesanos se mantuvieron en sus antiguos lugares con mayor dificultad para acceder al material de trabajo. Aquí se muestra una columna de orden clásico que asemeja tener un capitel corintio, embebida en las paredes de bloques de concreto en la casa de uno de los artesanos. Es decir, los remanentes de las canteras se utilizan para la fabricación de artefactos que apelan a un contradictorio gusto burgués si revisamos la historia de lucha asociada al pensamiento de izquierda revolucionaria en el que se fundó el Frente Popular.



Imagen 10.

Las oquedades y huecos dejados por las pedreras cuando estas fueron parcialmente reubicadas fuera de la ciudad en los años ochenta, dieron origen a colonias dentro de este mismo sector de poseionarios religado a los orígenes del Frente Popular Tierra y Libertad como la 1º de Junio. Este asentamiento humano fue fundado por líderes territoriales dentro de una antigua pedrera en el cerro del Topo Chico. Las enormes paredes verticales de esta, conocida coloquialmente como "El pozo", se configuran también como límites físicos que establecen la propiedad privada, en este caso, la de una iglesia cristiana cercana que utiliza este hueco dejado por la extracción

como estacionamiento. De la misma manera diversas viviendas ocupan otros sitios de la antigua infraestructura de la pedrera, como esta casa, construida en la bajada de agua de la pedrera en la colonia Tierra y Libertad Sector Heroico.



Imágenes 11 y 12.

La configuración urbana fragmentada de estos asentamientos humanos está distribuida espacialmente gracias también a la montaña pulverizada, que toma la forma de bloques de concreto para el levantamiento de muros, bardas y cercamientos territoriales que no solamente fungen como vivienda, también son fronteras provisionales que funcionan como dispositivos de control y vigilancia por parte del crimen organizado que van produciendo otros paisajes de muerte en estados de excepción y del cual estos barrios y colonias fueron también víctimas entre 2006 y 2012.

En la colonia Lázaro Cárdenas se ubica este muro que divide la zona donde se instaló hace más de tres décadas una fábrica que extrae también zinc del subsuelo, cerca de una antigua pedrera. El muro divide una zona que ha sido particularmente dañada por la violencia la cual impactó drásticamente en todas estas colonias de Monterrey durante la guerra contra el narcotráfico (2006-2012),<sup>9</sup> en donde grupos armados “levantaban” a hombres jóvenes entre 15 y 22 años para incorporarlos a la estructura de organización del cártel. Durante esta época, las oquedades y formaciones naturales de las montañas de Monterrey produjeron otra tipología de *necropaisaje*: la del exterminio biopolítico de los cuerpos por las *máquinas de guerra*.<sup>10</sup>

En este sentido, vale la pena recuperar la acepción que la académica Jill H. Casid hace del término *necrolandscaping* (2018), quien basada en Achille Mbembe y Michel Foucault lo utiliza para referir a la optimización biopolítica de la vida que la ocupación colonial instituye sobre cuerpos humanos y no humanos a través del necropoder y la acumulación capitalista. Sin hacer alusión a una geopolítica en particular, Casid sugiere que el término podría referir al paisaje de muerte de fosas anónimas producto de la desaparición forzada en estados de excepción, que en el caso mexicano, consideramos, que la acepción del término, puede servir también para referir al paisaje de fosas anónimas que surcan todo el país en donde tal vez yacen los cuerpos de los más de 140,000 desaparecidos en México de la guerra contra el narcotráfico.



Imágenes 13 y 14.

Este paisaje desolador de marginación y también de exterminio para el que fungen como telón de fondo las pedreras contenidas en estas imágenes, cambia drásticamente cuando estas se localizan en lugares indispensables para la especulación inmobiliaria que han sido absorbidos por la mancha urbana de Monterrey y sus núcleos estratégicos. El resultado de la operación extractiva, es decir la oquedad, funciona en un contrasentido ya que suelen edificarse allí exclusivos edificios de apartamentos y casas suburbanas, tal es el caso del fraccionamiento Colinas del Valle, ubicado en la antigua pedrera abandonada del cerro de las Mitras, el cual contaba con escasos servicios cuando empezó a construirse en la segunda mitad de la década del 2000 y que hoy alcanza precios en el mercado de hasta 11 millones de pesos. El fraccionamiento bardeado, vigilado las 24 horas, con cámaras al interior y con un edificio principal al centro, completamente separado del resto de viviendas y con su propio circuito cerrado y elementos de seguridad privada, ocupa la zona más devastada de la antigua pedrera, contando con otro fraccionamiento contiguo de menor nivel adquisitivo llamado Cumbres del Valle.<sup>11</sup>

En la siguiente imagen se pueden apreciar los enormes cortes verticales de la montaña completamente erosionada por la barrenación con explosivos y cuyas casas y apartamentos de lujo que miran en dirección de la pedrera, están hechos también en cemento y concreto. En esta arquitectura suburbana, la montaña pulverizada se reconfigura de nuevo en materia sólida fraguada dispuesta para la economía de los bienes raíces. Una economía que, por supuesto, es también geológica y extractiva.

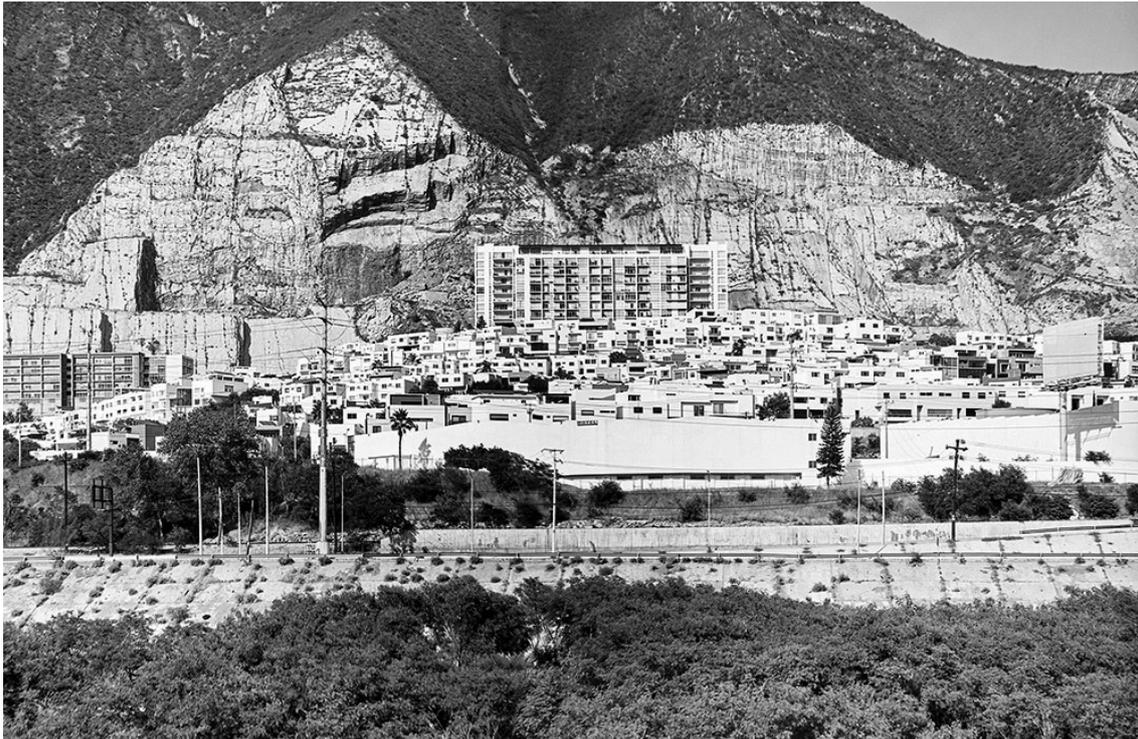


Imagen 15.

La idea de evanescencia en la frase de Marx y Engels *Todo lo sólido se desvanece en el aire*<sup>12</sup> es aprovechada literalmente en el contexto de este ensayo visual, para explicitar el ciclo muerte en el que las montañas han sido reducidas a polvo para volver a la vida como mercancía de bajo costo, configurando un paisaje social de carencias y erosiones, en donde el factor humano históricamente marginado hacia las orillas de la ciudad postindustrial, transcurre entre la precariedad y la desolación que se acaban fundiendo con los vacíos dejados en las montañas por las pedreras una vez que estas cumplen su vida útil, en contraste radical con los lujosos fraccionamientos que hemos descrito brevemente.

Existe en todas estas metáforas visuales, un lugar de enunciación extractivo basado también en la destrucción de formas de vida y en el trastocamiento de la reproducción social que nos gustaría abordar desde la noción de *líneas de pensamiento abisal* que es definido por Boaventura de Sousa Santos en su texto *Descolonizar el saber* (2009), como un sistema de distinciones visibles e invisibles, como una línea —en ocasiones imaginaria o metafórica y en otras física— producida por el pensamiento Occidental dicotómico que suele dividir las experiencias y los saberes de la realidad social en dos: una realidad hegemónica que se encuentra “adentro” de la línea porque es útil, inteligible, normada y apela a la razón, y otra que es completamente lo opuesto. La división es tan radical que lo que se encuentra “afuera” de la línea suele producirse socialmente como no existente: allí se halla lo que ha sido olvidado, lo que es percibido como violento o peligroso, lo subalterno y

lo marginal; lo que no está normado por el saber científico y lo que debe ser invisibilizado.

Como lo muestran estas imágenes, hay en el paisaje neoleonés profundas líneas de pensamiento abisal, que se fragua en un sistema de distinciones jerárquicas del espacio poscolonial en donde las líneas invisibles constituyen el argumento de las visibles; dividiendo la realidad en dos universos, uno de inclusión y otro de exclusión que han configurado a lo largo del tiempo la producción circular de un paisaje de muerte sobre una modernidad arruinada, sobre un sueño de progreso frustrado que ha degradado a la naturaleza en vaciamiento gracias a los cambios radicales en su relieve y orografía para instaurar un necropaisaje al servicio del gran capital. Un necropaisaje en donde ciudades como Monterrey se han configurado como una dimensión colectiva de la acumulación capitalista: mezclas de empoderamiento territorial y dominio de la naturaleza circundante que son moldeadas a imagen y semejanza de las aspiraciones de quienes las habitan gracias —en parte—, a la sustancia de la montaña. Su dimensión sagrada, presente en los imaginarios comunes de muchos saberes ancestrales, se hace polvo para transformarse en la mezcla con la que se fraguan esas mismas ciudades, cuya permanencia está dada gracias a la especulación inmobiliaria, la carencia de programas de vivienda digna y ordenamiento territorial que van produciendo también desplazamientos humanos y ruinas para configurar un paisaje deteriorado, roto y precario.

## Bibliografía

### Libros

Bermann, M. (1988): *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. México: Siglo XXI.

Castells, M. (1981): *Crisis urbana y cambio social*. México: Siglo XXI, p. 18.

Chevalier, J. y Gheerbrant, A. (1999): *Diccionario de los símbolos*. Barcelona: Herder, p. 722.

Descola, P. (2005): *Más allá de naturaleza y cultura*. Buenos Aires-Madrid: Amorrortu Ediciones, p.29.

González Rodríguez, S. (2014): *Campo de guerra*. Barcelona: Anagrama, pp. 44-45.

López Bárcenas, F. (2017): *La vida o el mineral. Los cuatro ciclos del despojo minero en México*. México: Akal.

Marx, K. y Engels, F. (1978): *Obras escogidas I*, Moscú: Progreso, 1978, p. 318.

Mbembe, A. (2006): *Necropolítica*. Madrid: Melusina.

Preciado, P. (2019): *Un apartamento en Urano. Crónicas del cruce*. Barcelona: Anagrama, p. 149.

Seoane, J., Taddei, E. y Algranti, C. (2013): *Extractivismo, despojo y crisis climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de Nuestra América*. Buenos Aires: El colectivo, p. 28.

### Artículos

Del Conde, A. y Paredes, H (2017): "Violencias legales e ilegales mexicanas: política y crimen organizado. El caso de la minería en la sierra-costa de Michoacán", en *Islario. Agua, tierra, territorios*. 2017, vol. 2, pp. 71-90.

Gutiérrez-Aristizábal, A. (2017): "La noción de paisaje social. Un posible recurso para la valoración patrimonial", en *Revista de Arquitectura*. Web: <https://editorial.ucatolica.edu.co/index.php/RevArq/article/view/855>

Grove, D. C. (2007): "Cerros sagrados olmecas. Montañas sagradas en la cosmovisión mesoamericana" en *Arqueología Mexicana*, 2007, vol. 15, no. 87, pp. 30-35.

Vellinga, M. (1988): "Tierra y libertad: los pequeños márgenes del desarrollo autónomo", en *Relaciones 33. Estudios de historia y sociedad*, 1988, pp. 103-129.

Vidaud, E. (2013): "De la historia del cemento", en *Construcción y tecnología en concreto*, noviembre 2013, pp. 20-23.

## Prensa

Anguiano, D. (2017, 10 abril): "Pedreras, ¿mayores culpables de la contaminación" en *El Financiero*:

<https://www.elfinanciero.com.mx/monterrey/especial-pedreras-mayores-culpables-en-la-contaminacion>

Casas, D. (2020, 5 febrero): "Pedreras en Monterrey aumentan temblores en la zona" en *La Silla Rota*:

<https://lasillarota.com/estados/pedreras-en-monterrey-aumentan-riesgo-de-temblores-en-la-zona-nuevo-leon-monterrey-temblores-pedreras/359113>

Hernández, I. (2018, 30 mayo): "Hay pedreras pirata en Nuevo León" en *El Horizonte*:

<https://d.elhorizonte.mx/local/el-colmo-hay-pedreras-pirata-en-nuevo-leon/2192483>

[Editorial] (2020, 7 marzo): "Pedreras se unen al pacto ambiental de Nuevo León" en *Posta*:

<https://www.posta.com.mx/nuevo-leon/pedreras-se-unen-al-pacto-ambiental-en-nuevo-leon>

[Editorial] (2009, 14 agosto): "Hallan narco cueva en Nuevo León" en *Proceso*:

<https://www.proceso.com.mx/117828/hallan-narcocueva-en-nuevo-leon>

## Otras fuentes en red:

Colectivo Frente Santa Catarina, "Acusan de corrupción a gobierno municipal" 26/06/2016

<https://www.colectivosantacatarina.com.mx/2016/06/26/acusan-de-corrupci%C3%B3n-a-gobierno-municipal/>

CEMEX, 2020 (consultado el 21/05/2020)

<https://www.cemex.com/es/productos-servicios/productos/agregados>

CEMEX, 2020 (consultado el 21/05/2020)

<https://www.cemex.com/es/productos-servicios/productos/cemento>

## Tesis

Ramonetti Liceaga, A. (2019): *En la boca del agua, en la orilla del centro: Territorio, agencia y política en la ribera nororiental del 'Lago de Texcoco'*, Departamento de Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, México.

Guerra García, G. (1999): *Diagnóstico ambiental en la zona de pedreras de la Sierra de San Miguel, N.L.*, Facultad de Ingeniería Civil, UANL, Monterrey, México.

Generación 1974-1977 (1979): *Política urbana en Monterrey. Posesionarios: caso Topo Chico*, Escuela de Trabajo Social Cervantes A.C., incorporada a la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, Nuevo León, México.

### Capítulos de libros

de Sousa Santos, B. y Olivé, L. et al. (2009): "Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a una ecología de saberes", en *Pluralismo epistemológico*. Buenos Aires: CLACSO.

Casid, J. H. (2018): "Necrolandscaping" en *Natura: Environmental Aesthetics after Landscape*, eds. Jens Andermann, Lisa Blackmore, y Dayron Carrillo Morell. Zurich: Diaphanes, pp. 237-64.

García Ortega, R. (2007): "La conformación del área metropolitana de Monterrey y su problemática urbana, 1930-1984", en *Nuevo León en el siglo XX, La industrialización: del segundo auge industrial a la crisis de 1982*, Vol. II. Monterrey: Fondo Editorial de Nuevo León.

Angel Sánchez, J. (2007): "Movimientos sociales en Monterrey" en *Nuevo León en el siglo XX, La industrialización: del segundo auge industrial a la crisis de 1982*, Vol. II. Monterrey: Fondo Editorial de Nuevo León.

Mbembe A. y Goldberg, D. T. (2012): "Necropolítica, una revisión crítica" en *Estética, violencia: necropolítica, militarización y vidas lloradas*. México: UNAM-MUAC.

### Documentos oficiales

Nuevo León. *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León*, 24/11/2000, Tomo CXXXVII, NUM. 141.

Nuevo León. H. Congreso del Estado de Nuevo León. *Ley Ambiental del Estado de Nuevo León*, 01/29/2020 Decreto No. 252.

Nuevo León. Asociación de Extractores de Caliza (ASEC). *Directorio de empresas afiliadas*, 2020 <http://www.asec.mx/directorio/>

Nuevo León. *Dictamen de valores unitarios de suelo de los nuevos fraccionamientos y colonias*, R. Ayuntamiento de Monterrey, Gobierno Municipal, 2006-2009.

Nuevo León. Comisión de Medio Ambiente, LXXIII Legislatura, H. Congreso del Estado de Nuevo León. *Expediente No. 8016/LXIII*, mayo 2013 [http://www.hcnl.gob.mx/trabajo\\_legislativo/dictamenes/8016lxxiii/](http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/dictamenes/8016lxxiii/)

México. Servicio Geológico Mexicano. *Panorama Minero del Estado de Nuevo León*, diciembre 2018.

México. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*, DOF 05/06/2018.

México. Senado de la República. Coordinación de Comunicación Social. *Comisión avala facultar a la Federación regular extracción de piedra caliza*, 10/12/2019 Número-731

<http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/47148-comision-avala-facultar-a-la-federacion-regular-extraccion-de-piedra-caliza.html>

México. Secretaría de Economía. Coordinación General de Minería. Dirección General de Desarrollo Minero. *Perfil de mercado de la caliza*, diciembre 2014.

México. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Legislación Federal, *Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia Minera*, DOF 22/12/1975

[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4830110&fecha=22/12/1975](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4830110&fecha=22/12/1975)

México. Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. Prensa, *La regulación y vigilancia de las actividades de las pedreras en Nuevo León no es competencia de la PROFEPA, sino del Gobierno del Estado*, BP/711-18, 28/06/18

<https://www.gob.mx/profepa/prensa/la-regulacion-y-vigilancia-de-las-actividades-de-las-pedreras-en-nuevo-leon-no-es-competencia-de-la-profepa-sino-del-gobierno-del-estado>

México. Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México. *Retos y soluciones del NAIM*, 2018, pp.71-73. Recuperado el 20 de noviembre de 2019

<http://www.amivtac.org/xseminarioingenieriavial/assets/retosnaicm.pdf>

México. Procuraduría Agraria, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. *Ley Agraria y glosario de términos jurídico-agrarios*, 2014.

---

## Notas

<sup>1</sup> Proyecto beneficiado por el *Sistema de apoyos a la creación y a proyectos culturales* (FONCA).

<sup>2</sup> "El cemento es un polvo fino que se obtiene de la calcinación a 1,450°C de una mezcla de piedra caliza, arcilla y mineral de hierro. El producto del proceso de calcinación es el clínker —principal ingrediente del cemento—, que se muele finamente con yeso y otros aditivos químicos para producir cemento." (CEMEX, 2020).

<sup>3</sup> "Los agregados, compuestos de materiales geológicos tales como, la piedra, la arena y la grava, se utilizan virtualmente en todas las formas de construcción. Se pueden aprovechar en su estado natural o bien triturarse y convertirse en fragmentos más pequeños." (CEMEX, 2020).

---

<sup>4</sup> SCT / GACM s/f Ca. 2014-15. Recuperado el 16 de agosto de 2020  
Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Regional. P. II-25.

<sup>5</sup> *Retos y soluciones del NAIM, SCT y GACM*, 2018, pp.71-73 Recuperado el 12 de agosto de 2020  
<http://www.amivtac.org/xseminarioingenieriavial/assets/retosnaicm.pdf>

<sup>6</sup> Si bien la cuenca de México comenzó a ser desecada desde 1521, el reducto hídrico conocido como Lago de Texcoco, degradado en humedal a lo largo de 400 años por diversos métodos técnicos como entubamientos, tajos y re canalizaciones, aún contenía profusas cantidades de agua tanto en el subsuelo llamado acuífero Texcoco como en diversos cuerpos de agua que aún se encontraban en la superficie cuando comenzaron formalmente las obras aeroportuarias en enero de 2015, la primera de ellas fue la limpieza del terreno, despalme y remoción del fondo lodoso que contenía agua salitrosa contaminada con azolves procedentes de los drenajes y ríos entubados de la Ciudad de México que allí desembocaban. (Cfr. Ramonetti, 2019), (Cfr. Levi Lattes, 1988).

<sup>7</sup> El salario mínimo en México es de los más bajos de los países de la OCDE. Y desde finales de los años setenta ha registrado pérdidas históricas: "La pérdida acumulada del poder adquisitivo en los últimos 30 años, medida por la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR), es del 80.08 por ciento. Y en los análisis hechos a lo largo de diversos años se ha detectado que hace tres décadas el salario mínimo alcanzaba para comer y un poco más, pero ya no ha recuperado su poder adquisitivo". *La pérdida acumulada del poder adquisitivo en los últimos 30 años es de 80 por ciento: expertos de la UNAM*. Recuperado el 27 de octubre de 2020. [https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2018\\_016.html](https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2018_016.html)

<sup>8</sup> El investigador Menno Vellinga narra un momento álgido en la formación del movimiento como un frente organizado en relación con las pedreras, ya que "la policía atacó la colonia Tierra y Libertad después de que los posesionarios secuestraran un camión perteneciente a una pedrera cercana, con el fin de que se les indemnizara por daños causados por las explosiones de dinamita que ahí se realizaban" (Vellinga, 1988; p. 119).

<sup>9</sup> "En 2010 Nuevo León pasó a ser uno de los estados más seguros a uno de los tres más peligrosos del país: proliferaron extorsiones, robos y ataques a negocios, secuestros, despojos en áreas rurales, trata de personas, atmósfera violenta y aumento de víctimas. El efecto paulatino ha sido una crisis de gobernabilidad, ineptitud y corrupción institucionales, descenso de las inversiones, cambios de rutinas sociales, inversiones en seguridad, cierre de negocios, exilio" (González Rodríguez, 2014; pp. 44-45)

<sup>10</sup> 15/08/2009 "Hallan cueva del narco en Nuevo León: La Procuraduría General de Justicia en Nuevo León localizó una cueva que presuntamente era utilizada por el crimen organizado para deshacerse de los cadáveres de sus víctimas [...] La narco-cueva conocida como Tiro de Mina, está ubicada en el Cerro de las Mitras a la altura de la colonia San Pedro 400, que pertenece al municipio metropolitano de Santa Catarina, sin embargo, para tener acceso al lugar se requiere un vehículo 4 X 4 o ir caminando, porque hay que recorrer unos 400 metros de terracería en la parte alta del cerro." Recuperado el 26 de octubre de 2020: <https://www.proceso.com.mx/117828/hallan-narcocueva-en-nuevo-leon>

<sup>11</sup> Información obtenida de una visita de campo y del *Dictamen de valores unitarios de suelo de los nuevos fraccionamientos y colonias*, R. Ayuntamiento de Monterrey, Gobierno Municipal, 2006-2009.

<sup>12</sup> La frase completa en el Manifiesto dice lo siguiente: "Todo lo sólido se desvanece en el aire; todo lo sagrado es profano, y los hombres al fin se ven forzados a considerar serenamente sus condiciones de existencia y sus relaciones recíprocas" (P.318). Marshall Berman la analiza ampliamente en un texto del mismo título de 1981 para reflexionar sobre cómo asirnos a algo real aún cuando todo se desvanece en la modernidad tardía ante las contradicciones inherentes del capitalismo global.